IMPO **Diario**Oficial

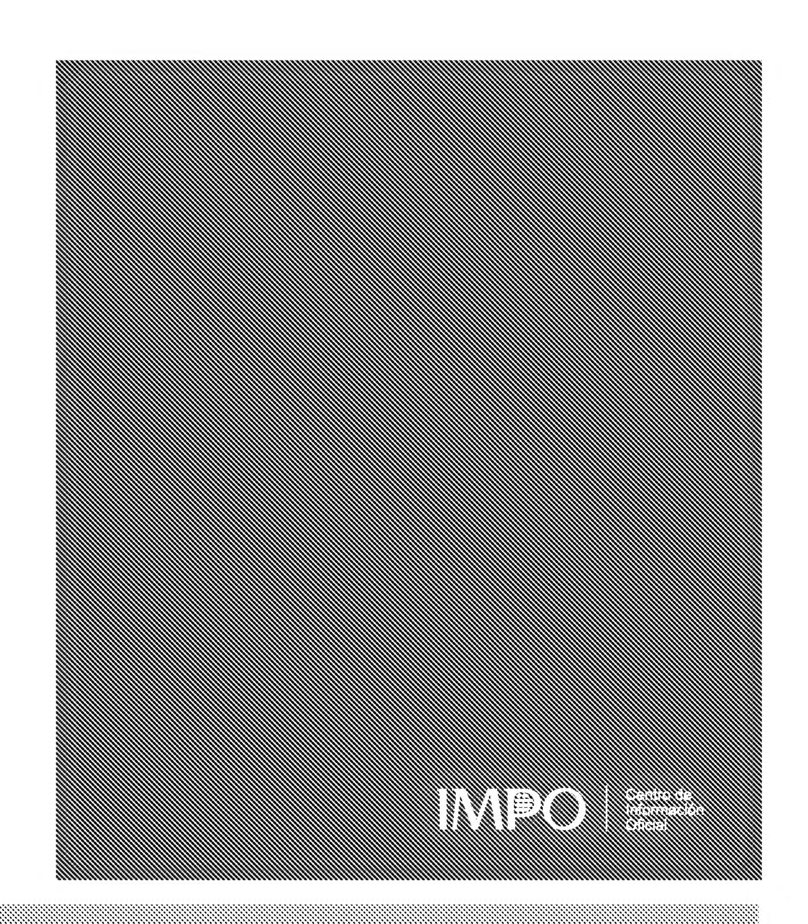
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

115 años

Diario Oficial - El 8 de mayo de 1905 el entonces presidente de la república firmó el decreto de creación del Diario Oficial. 115 años democratizando el conocimiento. **#DiarioOficial**

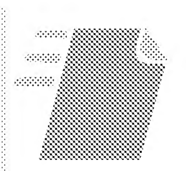
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXV - Nº 30.437 - Montevideo, viernes 15 de mayo de 2020

AVISOS



Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General.** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDDOA

Último momento



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
1
Resolución S/n

Autorízase el ingreso al amparo de la Resolución Ministerial 81/020 de 24 de marzo de 2020, relativo al régimen aduanero especial de envíos de asistencia y salvamento, por parte de los postulantes seleccionados en la Resolución 3.881/020 de ANII, de las mercaderías que se determinan.

(1.844*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
00220

Montevideo, 12 de Mayo de 2020

VISTO: lo dispuesto por la Resolución Ministerial Nº 81/020 de fecha 24 de marzo de 2020.

RESULTANDO: **I)** que en la referidas norma, el Ministerio de Economía y Finanzas autorizó el ingreso temporal, libre de todo tributo, sujeto a un procedimiento aduanero simplificado para abordar la emergencia sanitaria en nuestro territorio nacional por la existencia de casos de coronavirus COVID-19.

II) que el Convenio Marco ANII-MIEM-Centro Ceibal de fecha 25 de marzo de 2020, tiene por objetivo apoyar el desarrollo de proyectos innovadores que permitan la fabricación de respiradores mecánicos para dar respuesta a las necesidades del sistema nacional de salud ante la pandemia por COVID-19.

III) que el Ministerio de Industria, Energía y Minería ha solicitado la inclusión de insumos para la utilización en la producción nacional de respiradores al régimen establecido.

CONSIDERANDO: **I)** que por Resolución Nº 3881/020 de ANII resultaron seleccionados 2 proyectos de acuerdo al desafío ANII - MIEM denominado "DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE RESPIRADORES PARA ATENCIÓN A 50 PERSONAS DE FABRICACIÓN RÁPIDA PARA AFRONTAR EL COVID-19".

II) que es necesario proceder con celeridad a los efectos de que se le apliquen los mismos procedimientos simplificados y eficientes que permitan el ingreso de forma ágil e inmediata a las partes importadas requeridas por los proyectos ganadores del desafío ANII-MIEM.

III) que el Ministerio de Economía y Finanzas considera oportuno y conveniente acceder a lo solicitado por el Ministerio de Industria, Energía y Minería.

ATENTO: a lo expuesto,

LA MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

1º.- Autorízase el ingreso al amparo de la Resolución Ministerial Nº 81/020 de 24 de marzo de 2020, relativo al régimen aduanero especial de envíos de asistencia y salvamento, por parte de los postulantes seleccionados en la Resolución Nº 3881/020 de ANII a las mercaderías que se señalan a continuación:

NCM	Descripción	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
9026.20.90.90	Sensor de presión para monitorear la presión del paciente.	Board Mount Pressure Sensors DIP, Sing Ax Brblss Gage, 5V	30
8501.20.00.90	Motor para realizar el movimiento de ventilación	Motorreductor con Escobillas CC 1:264 12 V 10 RPM 776,34 oz-in con Codificador Lynxmotion	25
		Motorreductor DC con Escobillas de 12V 10 rpm 416,20oz-in 1:264 Lynxmotion c/ Encoder	6
8503.00.10.00	Controlador de los motores	Controlador de Motor de CC Único Cytron 13A, de 5-30V	32
8542.31.90.00	Controlador general del respirador.	54 digital input/output pins (of which 15 can be used as PWM outputs), 16 analog inputs, 4 UARTs (hardware serial ports), 16 MHz crystal oscillator, a USB connection, power jack, ICSP header, and a reset button.	30
8541.40.29.00	Pantalla para mostrar las variables del respirador.	2x16 Character display STN Y/G, Y/G LED backlight (5V), Transflective, 6:00, Wide Temp (-20C to + 70C), RoHS	30
8536.50.90.99	Pulsadores para cambiar las variables de los respiradores. Son a medida	Pulsadores para cambiar las variables de los respiradores. Son a medida.	30
8504.40.90.90	Fuente de alimentación para los respiradores.	Fuente de alimentación para los respiradores.	31
9026.20.90.90	SENSOR DE PRESIÓN	* 10 mbar to 5 bar, absolute, gage or differential pressure * Digital I2C-bus and analog output * Precision ASIC signal conditioning * Calibrated and temperature compensated	60

		* SMT and DIP housings * RoHS compliant	
9026.10.11.00	SENSORES DE FLUJO	* Flow ranges from 2 to 50 sipm, * Thermal mass flow sensing * 0.5…4.5 V non-ratiometric linear output * RoH5 and REACH compliant * Quality Management System according to ISO 13485:2003 and ISO 9001:2008	40

2º.- La presente Resolución será de aplicación en las operaciones de importación numeradas a partir del 15 de abril de 2020.

3º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
AZUCENA ARBELECHE.

2
Resolución S/n

Modifícase el listado de bienes dispuesto por Resolución Ministerial 81/020 de 24 de marzo de 2020, sus modificativas y concordantes, las mercaderías que se determinan.

(1.845*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
221

Montevideo, 12 de Mayo de 2020

VISTO: lo dispuesto por la Resolución Ministerial Nº 81 de 24 de marzo de 2020, sus modificativas y concordantes.

RESULTANDO: **I)** que la referida norma, en su artículo 5º, permite la actualización de bienes que serán alcanzados por lo dispuesto en la misma.

II) que el Ministerio de Salud Pública ha solicitado la inclusión de 8 (ocho) ítems arancelarios al régimen establecido.

III) que es necesario proceder con celeridad a la adecuación de la lista de bienes a los efectos de que se le apliquen los mismos procedimientos simplificados y eficientes que permitan el ingreso o egreso de forma ágil e inmediata.

CONSIDERANDO: que resulta oportuno y conveniente acceder a lo solicitado por el Ministerio de Salud Pública.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

LA MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

1º.- Incorpóranse al listado de bienes dispuesto por Resolución Ministerial Nº 81 de 24 de marzo de 2020, sus modificativas y concordantes, las mercaderías que se señalan a continuación:

NCM	Descripción	Observaciones
3923.29.90.10	Bolsas mortuorias de plástico bio-resistentes	
3926.20.00.90	Protectores faciales de plástico	incluidas las "mascarillas de protección facial de PVC con vincha"
3926.90.90.99	Baja lenguas de plástico	
4015.19.00.90	Guantes de látex o de nitrilo	
4421.99.00.00	Baja lenguas de madera	
9004.90.20.00	Gafas (anteojos) de seguridad	
9004.90.90.00	Gafas (anteojos) protectoras	
9025.19.90.90	Termómetros infrarrojos y/o digitales	

2º.- Elimínase del listado de bienes dispuesto por Resolución Ministerial Nº 81 de 24 de marzo de 2020, la mercadería que se señala a continuación:

NCM	Descripción	Observaciones
9004.90.90.00	Lentes	

3º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
AZUCENA ARBELECHE.

3
Resolución S/n

Incorpórase al listado de bienes dispuesto por Resolución Ministerial 81/020 de 24 de marzo de 2020, sus modificativas y concordantes, la mercadería que se determina.

(1.846*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
222

Montevideo, 12 de Mayo de 2020

VISTO: lo dispuesto por la Resolución Ministerial Nº 81 de 24 de marzo de 2020, sus modificativas y concordantes.

RESULTANDO: **I)** que la referida norma, en su artículo 5º, permite la actualización de bienes que serán alcanzados por lo dispuesto en la misma.

II) que el Ministerio de Salud Pública ha solicitado la inclusión de 1 (uno) ítem arancelario al régimen establecido.

III) que es necesario proceder con celeridad a la adecuación de la lista de bienes a los efectos de que se le apliquen los mismos procedimientos simplificados y eficientes que permitan el ingreso o egreso de forma ágil e inmediata.

CONSIDERANDO: que resulta oportuno y conveniente acceder a lo solicitado por el Ministerio de Salud Pública.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

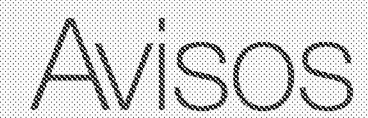
LA MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

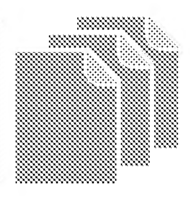
RESUELVE:

1º.- Incorpórase al listado de bienes dispuesto por Resolución Ministerial Nº 81 de 24 de marzo de 2020, sus modificativas y concordantes, la mercadería que se señala a continuación:

NCM	Descripción	Observaciones
9018.19.80.00	Dispositivos multiparamétricos de vigilancia de pacientes	Información adicional: estaciones de vigilancia utilizadas para la observación continua de múltiples señales vitales.

2º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
AZUCENA ARBELECHE.





Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JULIO CÉSAR GÓMEZ ALVAREZ (IUE 2-3394/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6999 May 14- May 28

BENJAMÍN SAWCHIK SONDON o BENJAMÍN SAVOCHIK SANDON (IUE 2-3622/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6954 May 13- May 27

JORGE MARIO CHAPITAL DURÁN (IUE 2-68329/2019).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6883 May 11- May 25

OLGA ESTHER PAOLINI MANCIERI (IUE 2-19253/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6825 May 08- May 22

GENOVEVA MARIA o GENOVEVA MARIA NIEVES CASTRO IGLESIAS (IUE 2-1919/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6736 May 07- May 21

SEGUNDO TURNO

OSCAR ROCHA ALONSO (IUE 2-6452/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7060 May 15- May 29

MARIA ELENA DELGADO JUBIN (IUE 2-2813/2020).
Montevideo, 20 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6953 May 13- May 27

CHRISTIANE WIBEL BETZ (IUE 2-69309/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6948 May 13- May 27

HUGO BARBOZA QUINTA, ELMA BLANCA QUINTA MANDAGARON o MANDAGARAN y de MARÍA GLADYS BARBOZA QUINTA (IUE 2-67452/2019).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6946 May 13- May 27

TULLIO CARBONE ESPOSITO (IUE 2-8910/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6895 May 12- May 26

LUIS ALBERTO ALBARENGA GAMBARDELO o GAMBARDELA y SARA ESTHER FESTARI CASENAVE (IUE 2-54238/2019)
Montevideo, 05 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6827 May 08- May 22

TERCER TURNO

ANIBAL MARIO SCAGNI TEJERA y EPIFANIA TEODORA ALVAREZ UMPIERREZ (IUE 2-53045/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6840 May 11- May 25

TANIA MABELCHOCHO BALDUINI (IUE 2-6606/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6789 May 08- May 22

CUARTO TURNO

MATILDE MARIA TRINIDAD OTT BUENAFAMA (IUE 2-50575/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6976 May 13- May 27

ALBA GLORIA GUTIERREZ CAMACHO (IUE 2-6482/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6822 May 08- May 22

MARIA ROSA GANDOLFO PEREZ (IUE 2-7098/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6786 May 08- May 22

MARIA DEL CARMEN VIEITES SONEIRA (IUE 2-4402/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6703 May 05- May 19

QUINTO TURNO

GUALBERTO RAUL CASTRO GIACOSA (IUE 2-1555/2020).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA.
01) $ 6631 10/p 6972 May 13- May 27

STELLA MARY PERDOMO GRUM o STELLA MARY PERDOMO (IUE 2-39311/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6947 May 13- May 27

IDA NERY o NERI o NERYS CASTILLO MADEIRO (IUE 2-68282/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6830 May 08- May 22

SEXTO TURNO

Carmen Estelita Gutierrez Gonzalez (IUE 2-4046/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6900 May 12- May 26

OCTAVO TURNO

PABLO ADEMAR MILANO DANIEL (IUE 2-1564/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6631 10/p 6714 May 06- May 20

NOVENO TURNO

MIGUEL ANGEL GARCILAZO (IUE 2-22338/2018).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6877 May 11- May 25

BLANCA NIEVES BRITOS (IUE 2-3276/2020).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA.
01) $ 6631 10/p 6850 May 11- May 25

DÉCIMO TURNO

BASILIA SICALOS o SIKALOS COLIBA o COLIBAS, o COLIVA o KOLIVA o KOLIBA (IUE 2-32275/2019)
Montevideo, 26 de julio de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7094 May 15- May 29

MANUEL NERY GARCIA OGAZ (IUE 2-72157/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA.
01) $ 6631 10/p 7031 May 14- May 28

DECIMOPRIMER TURNO

TERESITA RAQUEL SANTER LUZARDO (IUE 2-73037/2019).
Montevideo, 10 de febrero de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO.
01) $ 6631 10/p 6897 May 12- May 26

TERESA PERRONE PALERMO (IUE 2-73026/2019).
Montevideo, 10 de febrero de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO.
01) $ 6631 10/p 6817 May 08- May 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS GUARINO VARELA (IUE 2-5924/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 6657 May 04- May 15

RODOLFO HUGO BAGOT CLAVERO (IUE 2-6398/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 6645 May 04- May 15

DECIMOTERCER TURNO

Amelia Blanca CORREA OLIVERA, Ofelia Amalia CORREA OLIVERA y Marta Amelia ALIANO CORREA (IUE 2-47115/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7019 May 14- May 28

Sergio Waldo MIRABEL MIQUELE o Sergio Waldo MIRABEL MIGUELE (IUE 2-3541/2020).
Montevideo, 26 de marzo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7016 May 14- May 28

DECIMOQUINTO TURNO

WALTER MENDEZ VAZQUEZ (IUE 2-6821/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6766 May 07- May 21

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ROQUE MARIA PALOMINO GONZALEZ (IUE 2-49910/2019)
Montevideo, 21 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7078 May 15- May 29

NORMA ELISA ELORZA CALABRIA (IUE 2-67627/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 6909 May 12- May 26

BLANCA MYRIAM GONZALEZ SANCHEZ (IUE 2-57505/2019)
Montevideo, 04 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 6898 May 12- May 26

DECIMOCTAVO TURNO

RODOLFO ROOLBIDER GARCIA CASANOVA (IUE 2-70389/2019)
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7003 May 14- May 28

DECIMONOVENO TURNO

ETHELDREDA CELESTE VIROGA HERNANDEZ (IUE 2-2828/2020).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
01) $ 6631 10/p 7040 May 14- May 28

JORGE MAXIMO TASSANO SALDIAS (IUE 2-4401/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7039 May 14- May 28

HENRY SIXTO O SIXTO HENRY GOMEZ RIVERO (IUE 2-66886/2019)
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6910 May 12- May 26

MARIA LUISA SULCA GABIN (IUE 2-72833/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
01) $ 6631 10/p 6829 May 08- May 22

SARA DEL CARMEN DENIS CURBELO y ALBERTO DANILO HERNANDEZ DENIS (FICHA 2-1747/2016).
Montevideo, 22 de febrero de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 6631 10/p 6826 May 08- May 22

VIGÉSIMO TURNO

ENOE o ENVE RUTH MUÑOZ FEMENIA (IUE 2-4572/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7020 May 14- May 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA DIVINA LOPEZ RAMA (IUE 2-6151/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6996 May 14- May 28

MATILDE INES SANCHEZ SIEIRA (IUE 2-3299/2020).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN.
01) $ 6631 10/p 6668 May 05- May 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AGUSTIN LABORDE DIAZ (IUE 2-68856/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6998 May 14- May 28

CARLOS FRANCISCO RODRIGUEZ BERGOS (IUE 2-7656/2020).
Montevideo, 13 de marzo de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6676 May 05- May 19

VIGESIMOTERCER TURNO

PABLO COLOMBO PEREYRA (IUE 2-6850/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7067 May 15- May 29

ROMEO MINTEGUI ALONSO Y OLGA MARTIN PEREZ (IUE 2-72650/2019).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 6654 May 04- May 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

NESTOR CELEDONIO GIUDICI POMBO (IUE 2-35604/2019)
Montevideo, 29 de julio de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7056 May 15- May 29

SILIA ESTHER SOSA PANDO (IUE 2-7501/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7000 May 14- May 28

NELLY ESTHER ITURRIOZ LOPEZ (IUE 2-57184/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6675 May 05- May 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

NILDA ESTHER ABOY SANCHEZ (IUE 2-48708/2019).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.

MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7030 May 14- May 28

NELLY ZULIMA MARTINEZ PEREZ (IUE 2-69137/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6908 May 12- May 26

MARIA PILAR FAILACHE AVILA (IUE 2-70842/2019).
Montevideo, 13 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6726 May 06- May 20

CLARA GENOVEVA ANZA AGUILAR (IUE 2-7528/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6700 May 05- May 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA BLANCA DE LEON PEREYRA (IUE 2-3816/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6957 May 13- May 27

RUBEN ENRIQUE MORENO ANDRES (IUE 2-7156/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6866 May 11- May 25

NELSON GAMBARO BOSOLASCO (IUE 2-8749/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6831 May 08- May 22

ALFONSO FERNANDEZ ALONSO (IUE 2-7947/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6715 May 06- May 20

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ALFONZO (IUE 2-13842/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6944 May 12- May 26

JUANA EUGENIA ARIAS RUIZ (IUE 2-6625/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6849 May 11- May 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROXANA BEATRIZ VIDAL VILLALBA (IUE 168-49/2020).
Canelones, 28 de febrero de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7005 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CÉSAR ESMERALDO PIEDRABUENA CARDOZO y BLANCA MARINA RODRÍGUEZ SEMPRENA (IUE 179-361/2019).
Ciudad de la Costa, 17 de julio de 2019.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7093 May 15- May 29

ELENA PRESTINARI PALOMEQUE (IUE 179-90/2020).
Canelones, 06 de marzo de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6894 May 12- May 26

NORMA SHIRLEY FERREIRA ESPINOSA (IUE 179-69/2020).
Canelones, 21 de febrero de 2020.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6882 May 11- May 25

CUARTO TURNO

TILO CEBALLE, IRMA ESTHER ARRIOLA Y MARIO CÉSAR CEBALLE ARRIOLA (IUE 179-779/2019).
Canelones, 06 de febrero de 2020.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI.
01) $ 6631 10/p 6719 May 06- May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

RAMONA DONATA ROMERO ALANIS (IUE 440-58/2020).
Canelones, 19 de febrero de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6756 May 07- May 21

SÉPTIMO TURNO

Juan Ebelio DELGADO TORRES (IUE 533-105/2020).
Canelones, 04 de marzo de 2020.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6845 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GUALBERTO ANIBAL PARODI ABERGO y CANDIDA ROSA CEDRÉS MOLINA (FICHA 175-377/2019).
Pando, 17 de setiembre de 2019.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 6764 May 07- May 21

GALLO PACCI, LUIS ALBERTO (IUE 175-28/2020).
Canelones, 04 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6753 May 07- May 21

CUARTO TURNO

GUSTAVO BENITO TRELLES (IUE 176-738/2019).
Canelones, 20 de febrero de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7001 May 14- May 28

EDELMA FRANCISCA DELLABALLE ROSAS (FICHA 176-256/2019).
Pando, 27 de agosto de 2019.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 6765 May 07- May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

UMBELINA GAU CASARAVILLA (IUE 574-515/2019).
Canelones, 11 de febrero de 2020.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ.
01) $ 6631 10/p 7018 May 14- May 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SANTOS TEOFANE RODRIGUEZ CLAVIJO (IUE 208-50/2020).
Cerro Largo, 11 de marzo de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7004 May 14- May 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Juan José VOLPE DEVITTA y María Manuela Gloria ANZOLABEHERE TEIJEIRO (IUE 242-21/2020).

Durazno, 04 de marzo de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7079 May 15- May 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ALEJANDRO VERA MENDEZ (FICHA IUE 260-926/2019).
Florida, 21 de noviembre de 2019.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 6961 May 13- May 27

LILIA ROSA MOREIRA IZQUIERDO (IUE 260-200/2020).
Florida, 13 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6844 May 11- May 25

TERCER TURNO

ANGEL JOSE ITURBIDE OLIVAS (IUE 261-160/2020).
Florida, 10 de marzo de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6672 May 05- May 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELIA ELISA RAMOS DE LEON (IUE 274-753/2019).
Lavalleja, 12 de febrero de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 6633 May 04- May 15

TERCER TURNO

Oscar Eduardo GUTIERREZ CARTALLA (IUE 274-779/2019).
Lavalleja, 11 de marzo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 6664 May 04- May 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NELIA AZUCENA DIAZ AMORIN (IUE 284-1201/2019).
Maldonado, 12 de marzo de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7063 May 15- May 29

CARLOS EDUARDO CHABOT VOPELIUS (IUE 284-1220/2019).
Maldonado, 27 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7017 May 14- May 28

JUAN JOSE GUILLOT (IUE 284-22/2020).
Maldonado, 31 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6804 May 08- May 22

GIOVANNI FERREIRA RODRIGUEZ (FICHA 284-455/2019).
Maldonado, 13 de junio de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 6748 May 07- May 21

TERCER TURNO

ROSA SERVANDA TESTURI RODRIGUEZ (IUE 285-1083/2019).
Maldonado, 09 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6927 May 12- May 26

OCTAVO TURNO

SALOMON MASUD o MASSUD SALEM (IUE 286-674/2019).
Maldonado, 6 de setiembre de 2019.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 7045 May 14- May 28

Maria Angelica Marrero Ruiz (IUE 286-28/2020).
Maldonado, 30 de marzo de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6751 May 07- May 21

Maria del Carmen Diaz De Vicente y Teodoro Vicente Rodriguez (IUE 286-1097/2019).
Maldonado, 30 de marzo de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6670 May 05- May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN NUÑEZ GRIECO (FICHA 505-439/2019).
San Carlos, 14 de noviembre de 2019.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 7046 May 14- May 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEDRO NORALDO ALMEIDA GIOSA (IUE 300-52/2020).
Paysandú, 21 de febrero de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6959 May 13- May 27

TERCER TURNO

ROSA ANELIDA SILVEIRA PEREIRA DA SILVA (IUE 301-670/2019).
Paysandú, 26 de febrero de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 6662 May 04- May 15

SÉPTIMO TURNO

JULIO CESAR RODRIGUEZ BRUM (IUE 501-776/2019).
Paysandú, 07 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7061 May 15- May 29

PAOLA NATALIA FERNANDEZ MARTINEZ (IUE 501-824/2019).
Paysandú, 08 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6967 May 13- May 27

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

DOS SANTOS DA ROSA, SANTA TERESITA (IUE 317-1110/2019).
Río Negro, 12 de febrero de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA.
01) $ 6631 10/p 6938 May 12- May 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDUARDO BOTTINO GUEDES (FICHA IUE 330-721/2019).
Rivera, 13 de febrero de 2020.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 6987 May 13- May 27

QUINTO TURNO

BENTOS ZAIR MELLO (FICHA IUE 462-723/2019).
Rivera, 5 de noviembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 6986 May 13- May 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TERESA BALLESTERO GONZALEZ (IUE 341-708/2018).

Rocha, 19 de diciembre de 2018.
Esc. Graciela Diaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 6940 May 12- May 26

QUINTO TURNO

MARIO MARTINIANO MOLINA CABRAL (IUE 525-26/2020).
Rocha, 10 de marzo de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6631 10/p 6774 May 07- May 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Juan Carlos BENTANCUR NUÑEZ (IUE 352-875/2019).
Salto, 28 de abril de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6984 May 13- May 27

José María LIMA NUÑEZ (IUE 352-1227/2019).
Salto, 28 de abril de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6859 May 11- May 25

Nélida Juanita BOGGIO TROCHE (IUE 352-182/2020).
Salto, 28 de abril de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6793 May 08- May 22

José Echevarría Rieta y Juana Clotilde Lafuente (IUE 352-1039/2019).
Salto, 28 de abril de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6713 May 06- May 20

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO MARCEL VARELA (IUE 370-59/2020).
San José, 03 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6958 May 13- May 27

ELIDA REINA PASTORINO MOLINA (IUE 370-609/2019)
San José, 23 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO.
01) $ 6631 10/p 6794 May 08- May 22

CUARTO TURNO

GERARDO BENTANCOR GARCIA (IUE 510-88/2020).
San José, 11 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6848 May 11- May 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

BLANCA DELIA VELEZ LABRIOLA y HERÁCLITO MANUEL CARDOZO DUBROCA (IUE 443-277/2019).
Dolores, 14 de octubre de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 7023 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

ISABEL CRISTINA QUIROGA GODOY (IUE 431-3/2020).
Soriano, 18 de febrero de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7059 May 15- May 29

YOLANDA DELFINA FELIX ARNNULET (IUE 431-14/2020).
Soriano, 06 de marzo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7058 May 15- May 29

EULOGIO RODOLFO CARRATO O CARRATO MOLINA (IUE 431-1038/2019).
Soriano, 27 de febrero de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7057 May 15- May 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ADAN ARMANDO JAUNARENA MARTINEZ (FICHA 449-418/2019).
Treinta y Tres, 25 de setiembre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 6735 May 06- May 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

Pablo Kemeny (IUE 286-1077/2019).
Maldonado, 30 de marzo de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7076 May 15- May 29

=====

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "SELVIO VILAS MERCEDES.SUCESION" IUE 50-391/1996, se cita, llama y emplaza al Sr/a GERARDO CUESTA VILA o sus sucesores a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante MERCEDES CUESTA VILA, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 27 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6863 May 11- May 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "NEME REY MARIOFELIA. SUCESION." IUE 352-1163/2019, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 17/02/2020, ejemplares Nº 30383 y Nº 30392 del DIARIO OFICIAL de fechas 19/02/2020 y 05/03/2020 respectivamente y las publicaciones Nº 23965 y Nº 23978 del Diario La Prensa de fechas 21/02/2020 y 08/03/2020 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto nombre de la causante, corresponde rectificar donde dice: "MARIA OFELIA NEME REY" debe decir "MARIAOFELIA NEME REY", quedando exonerado de todo tributo".
Salto, 14 de mayo de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 7073 May 15- May 15

Convocatorias



TUBACERO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 9 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 10 de junio de 2020, a las 10:00 horas, en su local social de la calle Coronel Raíz N. 949, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1.- Nombrar dos accionistas para que controlen la constitución de la Asamblea y firmen el acta de la misma.-
2.- Nombramiento de un Secretario para asistir al Presidente de la Asamblea.-
3.- Lectura del Acta anterior.-
4.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2019.-
5.- Aprobación de la gestión del Directorio.-
6.- Nombramiento de un Síndico Titular y un suplente, para el ejercicio 2020.-IMPORTANTE: Se previene a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un Certificado de Depósito previsto en el Art. 350 de la Ley 16.060, con anterioridad a la iniciación de la Asamblea.
El Directorio.

Primera Publicación
03) $ 4980 3/p 7065 May 15- May 20

FINDARIN SA.-

Se convoca a los accionistas a asamblea extraordinaria para el día 2 de junio de 2020 a las 16 horas en Montevideo, Rivera 2452, para tratar el siguiente orden del día
1. Designación de secretario de la asamblea.
2. Resolver la incorporación de las cuotas patrimoniales a escindirse de Nummi S.A, conforme lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley 16.060.
3. Aprobación del balance especial confeccionado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 119 de la Ley 16.060.
4. Modificación del Directorio.
5. Autorizar al Directorio a enajenar o hipotecar cualquiera de los bienes inmuebles de la sociedad.
6. Designación de un accionista para suscribir el acta.

Última Publicación
03) $ 2988 3/p 6991 May 13- May 15

NUMMI SA.-

Se convoca a los accionistas a asamblea extraordinaria para el día 2 de junio de 2020 a las 15 horas en Rivera 2452, Montevideo para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de secretario de la asamblea.
2. Resolver conforme el artículo 17 de la Ley 16.060, la escisión de las cuotas patrimoniales relacionadas directamente con las actividades de IEDE realizadas bajo el nombre "Mi Dinero".
3. Aprobación del balance especial confeccionado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 119 de la Ley 16.060.
4. Modificación del Directorio.
5. Autorizar al Directorio a enajenar o hipotecar cualquiera de los bienes inmuebles de la sociedad.
6. Designación de un accionista para suscribir el acta.

Última Publicación
03) $ 2988 3/p 6990 May 13- May 15

MOLINOS SAN JOSE S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 2020 a las 10 horas, en Nicolás Guerra 110, San José, para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de Memoria, Balance y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2019.
3. Elección de Directorio
4. Supresión de la Sindicatura
5. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea
Se previene a los Señores Accionistas que deberán inscribirse en las oficinas de la sociedad, depositando sus acciones o un certificado de depósito de las mismas emitido por una entidad de intermediación financiera, por un corredor de Bolsa, por el depositario judicial, o por otras personas, en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente. El registro se abrirá cinco días hábiles antes de la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.

Última Publicación
03) $ 4482 3/p 6973 May 13- May 15

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

GUSTAVO ENRIQUE ALGARE TELES y LILIA CELISMAR GONZALEZ IBARRA (IUE 2-3894/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
05) $ 11288 10/p 6746 May 07- May 21

DECIMOTERCER TURNO

BENITO PAZOS GOROSITO y ALICIA GONZÁLEZ TURUANI (IUE 2-64932/2019).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
05) $ 11288 10/p 7006 May 14- May 28

DECIMOSEXTO TURNO

SISTO GAROLFI, MARINA NORA y CORRALES SABOREDO, WASHINGTON (IUE 2-68851/2019)
Montevideo, 20 de diciembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 6997 May 14- May 28

DECIMONOVENO TURNO

SILVANA MARTINEZ LAVALLE y JOSE ALBERTO ANDRADE GOMEZ (FICHA 2-21043/2017).
Montevideo, 28 de julio de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.

Última Publicación
05) $ 11288 10/p 6650 May 04- May 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELIZABETH DEL CARMEN SAN ROMAN FERNANDEZ y ORESTES MARIO ZUNINO ARIZCUN (IUE 2-64775/2019).
Montevideo, 06 de febrero de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER.
05) $ 11288 10/p 6892 May 12- May 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

LEONARDO JUAN BLANCO PIAZZE y VANESSA DUFOUR GEYMONAT (IUE 2-66312/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 6818 May 08- May 22

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

MARTIN OSVALDO LA BUONORA ROMERO y ANA BALBINA BERTOLOTTI ESTELLANO (IUE 180-61/2020).
Ciudad de la Costa, 28 de febrero de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 6752 May 07- May 21

Emplazamientos



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "DUARTE, JOSELIN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-68340/2019, se dispuso dar noticia al Sr. JONATHAN NICOLAS DETTA, de las presentes actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES.
08) (Sin Costo) 90/p 38103 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Jun 17

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "PAZ CUSTODIO, ADRIAN DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 2-34569/2017, se EMPLAZA al Sr. JOSE ADRIAN CUSTODIO y a todo interesado a deducir sus derechos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 36706 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos: "Wolfsohn, Eduardo y otros C/ Álvez, Ángel. Ejecución hipotecaria. Ficha 22-453/2002", según providencia Nº 770 del 7 de Mayo de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título del Sr. Ángel Roberto Álvez Ferreira a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 26 de Junio de 2015. Esc. Patricia JUSTO VARELIDIS, Actuaria Adjunta.
08) $ 9000 10/p 6943 May 12- May 26

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos: "BENTANCOUR MANGINI, MARIA DEL LOURDES y otros c/ OCUPANTES PADRONES 126291 126292 126293 - ACCIÓN REIVINDICATORIA" IUE 2-29001/2019, por resolución Nº 143/2020 de fecha 07/02/2020, se cita, llama y emplaza a OCUPANTES DE LOS PADRONES 126.291, 126.292, 126.293 sitos en la 16ª Seccion Judicial de Montevideo, calles Osvaldo Rodriguez y Jose Belloni, Puntas de Manga por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 10 de marzo de 2020.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 10800 10/p 6630 May 04- May 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "ESTIBEN ALVARIZA,IGNACIO. RATIFICACION DE TENENCIA- FAMILIA" IUE 175-22/2020, Noticiese el auto Nº 438/2020 de fecha 14/02/2020, al Sr. Leonardo Estiben, por el termino de 90 dìas
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 10 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 5095 Mar 11- Jun 30

Jul 16- Ago 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "BOUZAS DI NUTO, ANA CECILIA C/ RIVERO MOSQUEIRA, OSCAR PABLO - PENSION ALIMENTICIA - VISITAS" IUE 175-192/2019, Se da traslado de demanda a Oscar Pablo Rivero Mosqueira, padre del menor Santiago Nahuel Rivero Bouzas, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 58 del Código de la Niñez y la Adolescencia, en la redacción dada por la ley 19.727, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 05 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 4612 Mar 06- Jun 30

Jul 16- Ago 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ HEGUIS, FRANCO NAHUEL - RATIFICACION DE TENENCIA - FAMILIA" IUE 175-787/2019, Notíciese de estas actuaciones a Maria Carolina Heguis Martinez, madre del menor Franco Nahuel Hernández Heguis, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 05 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 4609 Mar 06- Jun 30

Jul 16- Ago 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "MEDINA GONZALEZ,EUGENIA C/ MEDINA JUARES , JOSE FAN FAMILIA PENSION ALIMENTICIA" IUE 175-600/2018, Se da traslado de demanda a JOSE FAN MEDINA JUAREZ, emplazandolo por el termino de noventa dìas, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 04 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA,

Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 4350 Mar 05- Jun 30

Jul 16- Ago 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "ARENAS BARILKO,MARIELA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 227-73/2020, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARIA CAREN ARENAS BARILKO, para que comparezca dentro del término legal de 90 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Carmelo, 11 de marzo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 7200 10/p 7072 May 15- May 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "NAVARRO,CRISTIAN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 227-585/2019, se cita, llama y emplaza a Gimena Cecilia Cordoba Ramos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 06 de mayo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 6773 May 07- May 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "ORONOZ, MARIA VERONICA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 227-100/2020, se cita, llama y emplaza a Marcelo Fabian Silva Silveira por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 06 de mayo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 6772 May 07- May 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "BOLLINI CAETANO, ESTELA MARYS C/ OCAMPO SUAREZ, SERGIO DANIEL INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 274-394/2019, cítese y emplácese a la Sra. Leticia Rosana Martinez Bollini a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones. Se efectúa conforme al Art. 89 inciso 2º CGP.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Minas, 03 de marzo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
08) (Sin Costo) 60/p 4245 Mar 04- Jun 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "PEREZ LUCERO, CARMEN LORELEY C/ RODRIGUEZ GARCIA, JOSE LEONARDO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 284-1038/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JOSÉ LEONARDO RODRÍGUEZ GARCÍA a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle DEFENSOR DE OFICIO
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 27 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 6036 Mar 30- Jun 30

Jul 16- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "PEREIRA DIFIORI, CARLA LILIANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 284-1211/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a EUSEBIO MARTIN SOSA RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de SESENTA días, bajo apercibimiento de designarle DEFENSOR DE OFICIO.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 27 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 60/p 6032 Mar 30- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "PEREZ MARTINEZ, DORA CARLA C/ OLIVERA OVIEDO, HEBER WILLIAM PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 285-674/2019, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS AL SR. HEBERT WILLIAMS OLIVERA OVIEDO POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, ESTANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 19 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 5889 Mar 20- Jun 30

Jul 16- Ago 19

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "DIAZ, IVONNE LURIS C/ COCCARO MONTES DE OCA, LUIS ALBERTO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 317-139/2020, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO COCCARO MONTES DE OCA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 13 de mayo de 2020.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7054 May 14- May 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "ANDRADA RUIZ DIAZ, ROSA YANELLA C/ MOREIRA ANDRADA, JAIRO JONATHAN. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 317-140/2020, se cita, llama y emplaza a VERONICA BEATRIZ LARROSA DALUZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 13 de mayo de 2020.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7053 May 14- May 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "GUTIERREZ CEJAS, NATALIA C/ PICASO, PATRICIO. AUTORIZACION GENERAL PARA VIAJES" IUE 317-1108/2019, se cita, llama y emplaza a PATRICIO PICASO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Fray Bentos, 04 de febrero de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA.
08) $ 7200 10/p 6955 May 13- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MATIAS RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 318-383/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la demandada: MARIA JULIA ROSANO TABORDA, a estar a derecho en éstos autos dentro del término legal de 90 días, confiriéndosele traslado de la demanda por dicho término, bajo apercibimiento de designársele Defensor Público (Art. 89 y 127 del CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 24 de diciembre de 2019.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI.
08) (Sin Costo) 90/p 23 Feb 03- Jun 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, MARIA VICTORIA C/ RIVERO GONZALEZ, ZENAIDA DEMANDA DE PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA." IUE 445-124/2018, Se hace saber que por Decreto Nº3306/2019 de fecha 02/12/2019: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la demandada ZENAIDA RIVERO GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos dentro del término legal de 90 días, confiriéndosele traslado de la demanda por dicho término, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio (Art.89 y 127 del CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 24 de diciembre de 2019.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI.
08) (Sin Costo) 90/p 21 Feb 03- Jun 18

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en los autos caratulados: "SUAREZ EVARISTA C/ SANTOS NÉLIDA Y OTRO - ESCRITURACIÓN JUDICIAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha IUE 345-301/2004, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 714/2019 de fecha 11/09/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS, a los sucesores de NÉLIDA SANTOS DE CORBO y WILSON SANTOS PEREYRA, a estar a derecho en los presentes autos.-
Y a los efectos legales para realizar las publicaciones, se expide el presente en la ciudad de Chuy a los diecinueve días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve.-
Saluda a ud. muy atte. DR. RAFAEL GOMEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) $ 10800 10/p 7044 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "FERNÁNDEZ PRESA, YESICA ROMINA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-432/2019, según Decreto Nº 3611/2019 de fecha 17/12/2019; se Cita, llama y emplaza, a la persona GONZALO ISMAEL PIRIZ FERNANDEZ, C.I. 5.601.170-2, a estar a derecho en autos, por el plazo de 90 dìas; y bajo apercibimiento de asignarle Defensor de Oficio, con quièn se continuaràn los tramites de estilo.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 27 de febrero de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 90/p 3842 Feb 28- Jun 30

Jul 16- Jul 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

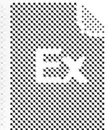
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "BONZI SALVARREY SONIA BEATRIZ C/ MOTTA VARGAS ANGEL MARIO.DIVORCIO SOLA VOLUNTAD." IUE 509-732/2018, se cita, llama y emplaza a ANGEL MARIO MOTTA VARGAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Salto, 08 de mayo de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 6872 May 11- May 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "MOREIRA ALCAIN ZULMA JACQUELINE RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 509-59/2020, se cita, llama y emplaza a MAIRA ALVEZ y ALAN GUILLERMO MOREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 08 de mayo de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 6864 May 11- May 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "BICA MIRANDA FABIAN JAVIER CON CARVALHO SIRQUEIRA LEIDIANE. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO" IUE 509-1120/2019, se cita, llama y emplaza a LEIDIANE CARVALHO SIRQUEIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 07 de mayo de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 6842 May 11- May 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "CAYETANO BARRIOS NESTOR DOMINGO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 509-1092/2019, se cita, llama y emplaza a SUSANA SOLEDAD NUÑEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 07 de mayo de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 6841 May 11- May 25

Expropiaciones



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr/Sra. Mortimr Agustin Pose Núñez, Eufemia De León Cartaya, Ema Esther Núñez Sotelo y Antonio Cavallo Pascallo; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 84529 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36619 y por Resolución Nº 1592/18 de Secretaría General de fechas 15/03/18 y 09/04/18 respectivamente; del plano de mensura Agrim. Luis Arrarte Victoria , inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional, sin número el 30/07/1917; y de la tasación según Resolución Nº 3701/19 de fecha 29/07/19, según la cual el monto a pagar por la totalidad del padrón a expropiarse equivale a UI 596.335,6836 (Unidades Indexadas quinientas noventa y seis mil trescientas treinta y cinco con seis mil ochocientas treinta

y seis diezmilésimas); con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 3, Municipio C.
El Expediente Nº 2018-6402-98-000042 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 6847 May 11- May 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. WALTER NEY TELEZ ELHERS y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 148812 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37400 de fecha 12 de marzo de 2020 y por Resolución Nº 1591/20 del Intendente de Montevideo de fecha 20 de abril de 2020, con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 3, Municipio C.
El Expediente Nº 2020-6402-98-000013 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 6806 May 08- May 22

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. WALTER NEY TELEZ ELHERS y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 11957 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37400 de fecha 12 de marzo de 2020 y por Resolución Nº 1591/20 del Intendente de Montevideo de fecha 20 de abril de 2020, con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 3, Municipio C.
El Expediente Nº 2020-6402-98-000012 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 6805 May 08- May 22

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/Sras. JUAN JOSE PETRONE MARTINEZ; MARIA FLORENCIA PETRONE MARTINEZ; YOLANDA ELIZABETH GONZALEZ MARTINEZ; LUIS ALBERTO MARTINEZ PETRONE; NELLY ROSA MARTINEZ PETRONE; MARIA INES MARTINEZ PETRONE y BRIGIDA JACINTA MARTINEZ DELGADO y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 50222 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37394 de fecha 05 de marzo de 2020 y por Resolución Nº 1427/20 del Intendente de Montevideo de fecha 23 de marzo de 2020, con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 13, Municipio G.
El Expediente Nº 2020-6402-98-000010 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 6799 May 08- May 22

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a CENTRO INTEGRAL MÉDICOS ASOCIADOS, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 24188 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37393 de fecha 05 de marzo de 2020 y por Resolución Nº 1421/20 del Intendente de Montevideo de fecha 23 de marzo de 2020, con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 17, Municipio A.
El Expediente Nº 2020-6402-98-000009 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 6757 May 07- May 21

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos: "RONDAN ALVEZ, LUIS ALBERTO INCAPACIDAD", IUE 2-37594/2005, se hace saber que por Resolución Nº 2824/2019 de fecha 10/06/2019, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz LUIS ALBERTO RONDAN ALVEZ, al/a Sr/a. Marta Lopez Quiroga, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Director del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial Dr. FEDERICO SACCHI TERRADAS, quien aceptó el cargo con fecha 02/10/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 07 de mayo de 2020.
GUILLERMO EDISON MADDALENA ABBONA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 6809 May 08- May 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "DA SILVA LÓPEZ, MARIANA INCAPACIDAD", IUE 2-24274/2018, se hace saber que por Resolución Nº 817/2020 de fecha 24/04/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIANA de JESUS DA SILVA LOPEZ, al/a Sr/a. GIMENA BETIANA LOPEZ, quien aceptó el cargo con fecha 04/05/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 08 de mayo de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
10) $ 3619 10/p 6945 May 13- May 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "DE LEON LIBONATTI, WALTER INCAPACIDAD", IUE 2-57182/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4818/2019 de fecha 13/11/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. EDGARDO DE LEÓN LIBONATTI del denunciado WALTER DANIEL DE LEON LIBONATTI, quien aceptó el cargo con fecha 07/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 6674 May 05- May 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "LEIVA, SILVIA - INCAPACIDAD", IUE 533-311/2019, se hace saber que por Resolución Nº 712/2020 de fecha 20/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Silvia LEIVA LUQUEZ, al/a Sr/a. Freddy Tabaré LÓPEZ LEIVA, quien aceptó el cargo con fecha 20/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Las Piedras, 06 de marzo de 2020.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 6994 May 14- May 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno en autos: "LEYS PINTALUBA, NORA HAYDEE DEL CARMEN INCAPACIDAD", IUE 223-150/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1268/2020 de fecha 22/04/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a provisorio/a del ya declarado incapaz Nora Haydee del Carmen LEYS PINTALUBA, al/a Sr/a. Analia LONG LEYS, quien aceptó el cargo con fecha 24/04/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Colonia, 27 de abril de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 6687 May 05- May 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "DA ROSA MACHADO ENZO MANUEL. INCAPACIDAD.", IUE 509-87/2016, se hace saber que por Resolución Nº 970/2017 de fecha 01/03/2017, se declaró en estado de incapacidad a ENZO MANUEL DA ROSA MACHADO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARÍA LORENA MACHADO SOAREZ DE LIMA, quien aceptó el cargo el 01/03/2017.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 08 de mayo de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 6873 May 11- May 25

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

LICITACIÓN PUBLICA Nº 6/2020
"SERVICIO MENSUAL DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES DE SOFTWARE IBM"

SE PRORROGA LA FECHA DE APERTURA, SIENDO LA MISMA EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 11:00 HRS.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 7068 May 15- May 15

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Licitación Pública Nº 20641
"Construcción de Pozo de Bombeo principal, Impulsión y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la ciudad de Paysandú Dpto. de Paysandú"
Aviso de Prórroga

En aplicación del Art. 6 de la Sección I del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para Contratos de Obras Públicas, se comunica a los interesados en participar del presente proceso licitatorio, que la apertura de la licitación, prevista para el 22 de Mayo de 2020, se prorroga para el 11 de Junio de 2020 a las 11:00 hs., en igual lugar.
GERENCIA DE SANEAMIENTO.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 7033 May 15- May 15

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

EL CENTRO DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO LLAMA A INTERESADOS A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL
"Suministro de Material descartable para el Servicio de Alimentación"

CONTRATO Nº 6/2020
LICITACIÓN ABREVIADA
APERTURA: Electrónica:
1º junio 2020
HORA: 11:00.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 7027 May 15- May 15

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA



EDICTO

La Intendencia de Colonia, notifica que por Resolución Nº 137/020 Dpto. Ejecutivo RESUELVE: I) Rescindir el contrato de concesión existente con Constructora Oriental S.A. dispuesto por Resolución 1677/017 de fecha 12 de setiembre de 2017. II) Aplicar una multa a razón de $ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) por día de atraso en el cumplimiento de la orden de servicio. III) Ejecutar la garantía de cumplimiento de contrato constituida para la presente licitación, declarando la pérdida de ésta por la adjudicataria, debiéndose gestionar ante la empresa aseguradora el cobro de la póliza.
ASUNTO: Expediente Nº 01-2017-3478 1, Licitación Abreviada Nº 46/2017 "Tratamientos asfálticos en Nueva Palmira".
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 7091 May 15- May 15

Edictos Matrimoniales



Montevideo, mayo 15 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 2

ANDRÉS NICOLÁS FURTADO ISLAS, 22 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SIETE CERROS 7631 BIS y CAMILA SABRINA MARTÍNEZ CARRIÓN, 18 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio SIETE CERROS 7631 BIS.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 7066 May 15- May 20

OFICINA No. 4

DIEGO GUSTAVO GÓMEZ GONZÁLEZ, 40 años, soltero, ECONOMISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio Guarani 1384 y MERY LORENA BOSS FRUTOS, 28 años, soltera, LIC. EN ENFERMERIA, URUGUAYA, lugar de domicilio Guarani 1384.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 7085 May 15- May 20

MAURICIO LACABANNE BEDAT, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Ricaurte 896 y PAULA ANDREA RAMIREZ ARCILA, 31 años, soltera, COMERCIO EXTERIOR, COLOMBIANA, lugar de domicilio Ricaurte 896.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 7077 May 15- May 20

MARÍA ELOISA LOMBARDO RAMÓN , 32 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio MALDONADO 1062/403 y SEBASTIÁN TERRASA JISDONIAN, 33 años, soltero, PROGRAMADOR, URGUAYO, lugar de domicilio MALDONADO 1062/ 403.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 7071 May 15- May 20

KATTY LETICIA LEAL CANEPA, 33 años, soltera, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTA CRUZ DE LA SIERRA 1720 y GASTÓN SEBASTIÁN CORBALAN SENADOR, 33 años, soltero, CONSTRUCTOR, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTA CRUZ DE LA SIERRA 1720.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 7070 May 15- May 20

OFICINA No. 5

TATIANA TORRANO BARBÉ, 24 años, soltera, DESEMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTIAGO GADEA 3544 APARTAMENTO 5 y FLAVIO AGUSTÍN ARRIGHI, 25 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO, lugar de domicilio SANTIAGO GADEA 3544 APARTAMENTO 5.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 7069 May 15- May 20

OFICINA No. 6

RAUL ESTEBAN RODRIGUEZ OLIVERA, 52 años, viudo, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio NICARAGUA 1941 y MARÍA LUISA GUISADO SCAPUSIO, 43 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio NICARAGUA 1941.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 7086 May 15- May 20

OFICINA No. 7

DIEGO ALEXIS URTIAGA FLEITAS , 24 años, soltero, EMPLEADO , URGUAYO , lugar de domicilio LEPANTO 1382 y ANALÍA CARRASCO GODOY , 18 años, soltera, ESTUDIANTE , URUGUAYA , lugar de domicilio AVDA. LUIS BATLLE BERRES 5170.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 7055 May 15- May 20

Montevideo, mayo 14 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 4

PABLO DANIEL GONZÁLEZ LARROSA, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Victor Haedo 2134/403 y VIRGINIA FERNANDEZ CROCI, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Victor Haedo 2134/403.
14) $ 560 3/p 7012 May 14- May 19

OFICINA No. 5

JORGE LUIS TRINCA TITO, 36 años, soltero, CARPINTERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO EDISON 4627 y CAROLINA PEREYRA de los SANTOS, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO HUDSON 5340.
14) $ 560 3/p 7026 May 14- May 19

OFICINA No. 6

OSKEL SILVA HERNÁNDEZ, 34 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio ANDES 1170 y LÁZARO MARCOS LEZCANO, 26 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio ANDES 1170.
14) $ 560 3/p 7011 May 14- May 19

Montevideo, mayo 13 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

CRISTOPHER FABIAN AMBROSSI CASTRO, 23 años, soltero, TRAB INDEPENDIENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio DUNANT 3619/2 y LUANA ESTEFANI PENA ROSA, 21 años, soltera, EMPRESARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 6969 May 13- May 15

OFICINA No. 2

LORENA ANABEL BERA AGUIRRE, 43 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ELCANO 3434 y ANA MARGARET CORBO CORBO, 42 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ELCANO 3434.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 6970 May 13- May 15

OFICINA No. 5

ANTONIO CÉSAR MACHADO del VALLE, 57 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PABLO RADA 5168/2 y MARTA VILMA SILVA, 70 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PABLO RADA 5168/2.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 6963 May 13- May 15

OFICINA No. 6

JUAN CARLOS SILVA VICINO, 83 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TIMOTEO APARICIO 4396 y CRISTINA MARTA RODRIGUEZ CAFFARO, 63 años, divorciada, PELUQUERA, URUGUAYO, lugar de domicilio TIMOTEO APARICIO 4396.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 6965 May 13- May 15

OFICINA No. 7

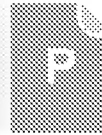
ALBERTO GABRIEL VILLAFAN BARREIRO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ENRIQUE ERRO 1616 y

KATHERINE DAIANA RONDAN PÉREZ, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ENRIQUE ERRO 1616.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 6989 May 13- May 15

Prescripciones



PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "OLIVERA BARRANCO, MARIA NELLY PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 205-136/2019" según providencia Nro 1239 del 17 de diciembre de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus herederos del Padron Nº 919, ubicado en la 23º Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Balneario Argentino, sito en la calle Nº 21, que según plano para prescripción del Agrimensor Raul Castro Presa inscripto en la Dirección General de Catastro el 23/5/2019con el Nº 514, consta de una superficie de 432 mc
Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, Nº 918, 920 y941 bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
La Floresta, 5 de febrero de 2020. Dra. Valentina Rivadavia. Juez de Paz.

16) $ 15760 10/p 6884 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "TOLOMEY TIZZE, Mo ELENA PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 467-228/2018, según providencia Nº 1085/2019 de fecha 06/05/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a la Sra. Daría Vilariño y todos los que se consideren con derechos en especial al último titular Sr. José Pedro Bergés Deambrosi o sus sucesores a cualquier título sobre el inmueble PADRÓN Nº4651, sito en la Localidad Catastral de Ciudad de la Costa (Ex. Shangrila), Departamento de Canelones, Manzana Catastral Nº5040, Carpeta Catastral Nº5, el que según plano de mensura y prescripción del Ing.Agrimensor Fernando Gonzalez Zanotta de fecha Octubre de 2016, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa, Registro Provisorio, el día 25 de Julio de 2018 con el Nº867, consta de un área total de 622m2 50 dm. Se deslinda de la siguiente manera: al Sureste 15 metros de frente a Calle De Las Americas entre Av. Calcagno y Calle Venecia; al Suroeste 41 m. 50 cm. lindando con el padrón 4652, al Noroeste 15 m. lindando con padrónh 4633 y al Noreste 41 m. 50 c. lindando con padrón 4650.

Ciudad de la Costa, 12 de febrero de 2020.
MARÍA VIRGINIA GARCÍA FERRO.

16) $ 21671 10/p 6816 May 08- May 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez Letrado de Segundo Turno de Carmelo, en autos caratulados: "SOULIER DAVILA, ALEJANDRO - Prescripción" IUE: 227-705/2003, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS AUGUSTO ALZUETA GONCALVEZ, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto del bien inmueble ubicado en la localidad catastral de Carmelo, Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón Nº 1366, el que según plano de mensura prescripción del Agrimensor Daniel Merif, levantado el 16/07/1996, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina de Colonia con el Nº 1, el 17/10/1996; tiene una superficie de 1698 mts. 67 dms., y se deslinda así: 38,28 metros al Este de frente a la calle Libertad; 44,65 metros al Sur también de frente a la calle Ignacio Barrios por ser esquina; 38,28 metros al Oeste lindando con el padrón 3498 y 44,10 metros al Norte lindando con padrón 1364. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias a la última titular Ana Juana Cantón de Soullier, Carlos Hugo Soullier Cantón así como a sus sucesores a titulo universal y/o singular, y a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente acción, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cuál se seguirá estos procedimientos. A los efectos legales se hacen las publicaciones.
Carmelo, 10 de marzo de 2020.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 23641 10/p 6814 May 08- May 22

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos: "RAZZETTI Matilde, Prescripción Adquisitiva Treintenal IUE 298-94/2005", se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido prescripción adquisitiva treintenal, por parte de Matilde RAZZETTI, cédula de identidad Nº 806.205-4, con respecto al bien inmueble Padrón Nº 1953, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Maldonado, Localidad Playa Grande, del agrimensor Roberto Velazco, inscripto en la Dirección de Catastro Oficina Piriápolis, con el Nº 27/5/2005, señalado con el Solar Nº 21 de la Manzana Nº 13, consta de una superficie de 502 metros, 80 decímetros. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a los últimos titulares del Padrón Nº 1953 Sr. Mario Athias BENARROYO y Sra. Rebeca BENARROYO bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriápolis, 18 de noviembre de 2019. Dra. Leticia Perdomo Pereira, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.

16) $ 15760 10/p 7013 May 14- May 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados: "CAMARGO FONTOURA LILIANA Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA IUE 477-665/2019, se han presentado Liliana Camargo Fontoura y Charles Emanuel Camargo Fontoura, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 10187 (antes padrón en mayor área Nº 4827), de la Localidad Catastral Rivera y consta de una superficie de 2211 m2 y 40 dm2 y se deslinda así: 44 m con 40 cm de frente al suroeste, sobre calle proyectada-actual Melchora Cuenca 98, igual medida al noreste con el lote 20, 50 m al noroeste frente a calle entre Chacras, de igual medida al suroeste con el lote 24. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 26 de Febrero de 2020. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

16) $ 19701 10/p 6652 May 04- May 15

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos: "GARCIA ACUÑA, MARIA MAGDALENA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 345-533/2019. Por decreto Nº 143/2020 de fecha 27/02/2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, Al último titular registral del Padrón Nº 29.723, a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 29.723, sito en la

6ª Localida Catastral de Rocha "Paraje San Luis", con un área de 157 m2 60, según plano de la Mensura de Prescripción levantado por el Ingeniero Nelson Soria Graña, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro Oficina de Rocha con el Nº 1350 el día 9 de enero de 2019.- Y a los efectos legales para realizar las publicaciones, se expide el presente en la ciudad de Chuy a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte.- Saluda muy atte:
Chuy, 13 de marzo de 2020. MARCELO PIETRO BONAVOTA PIAGGIO, Juez de Paz Dptal. Int.
16) $ 17731 10/p 6823 May 08- May 22

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALVARO MARTIN BELEN, inscripta el día 13/01/1984, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 19, en el sentido que: en la linea 5 donde dice:"don Atahides Belen", debe decir:"don Atahides Belem"; en la linea 15 donde dice:"...por linea paterna de Vilmar Belen...", debe decir:"... por linea paterna de Vilmar Belem..." y en la anotación marginal donde dice:"Belen Alvaro Martín", debe decir:"Belem Alvaro Martín". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 07 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6813 May 08- May 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CAROLINE VIVIANE BELEN BENITEZ, inscripta el día 11/10/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 553, en el sentido que: en la linea 5 donde dice:"Jose Maria Belen", debe decir:"Jose Maria Belem"; en la linea 15 donde dice:"... por linea paterna de Ataides Belen...", debe decir:"...por linea paterna de Atahides Belem...", y en la anotación marginal donde dice:"Belen Benitez Caroline Viviane", debe decir:"Belem Benitez Caroline Viviane" y en la anotación marginal de Reconocimiento donde dice:"Reconocido por Jose Maria Belen..." debe decir:"Reconocido por José Maria Belem..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 07 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6812 May 08- May 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSE MARIA BELEN , inscripta el día 25/03/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 117, en el sentido que: en la linea 5 donde dice:"don Atahides Belen...", debe decir:"don Atahides Belem" y en la anotación marginal donde dice:"Belen Jose Maria", debe decir:"Belem Jose Maria". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 07 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6800 May 08- May 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GASTON RODRIGUEZ BELEN, inscripta el día 04/03/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 84, en el sentido que: en la linea 13 donde dice:"Jovanna Belen Vives...", debe decir:"Jovanna Belem Vives...";en la linea 19 donde dice:"linea materna de Atahides Belen...", debe decir:"linea materna de Atahides Belem..."; y en la anotación marginal donde dice:"Rodriguez Belen Gastón", debe decir: "Rodriguez Belem Gastón". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 06 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6785 May 08- May 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUMILA RODRIGUEZ BELEN, inscripta el día 06/02/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 37, en el sentido que: en la linea 13 donde dice:"Jovanna Belen Vives...", debe decir: "Jovanna Belem Vives..."; en la linea 19 donde dice:"...linea materna de Ataides Belen...", debe decir:"... linea materna de Atahides Belem..." y en la anotación marginal donde dice: "Rodriguez Belen Lumila"; debe decir:"Rodriguez Belem Lumila" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 06 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6784 May 08- May 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ELIDA JOVANNA BELEN, inscripta el día 25/03/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 118, en el sentido que: en la linea 5 donde dice:"don Atahides Belen", debe decir"don Atahides Belem" y en la anotación marginal donde dice: "Belen Elida Jovanna", debe decir:"Belem Elida Jovanna". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 06 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6783 May 08- May 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSELIN NICOLE BELEN CASTILLO, inscripta el día 28/02/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 101, en el sentido que: en la linea 5 donde dice "Gabriel Alejandro Belen Vives", debe decir "Gabriel Alejandro Belem Vives"; en la linea 15 donde dice "linea paterna de Ataides Belen...", debe decir: "linea paterna de Atahides Belem...", y en la anotación marginal donde dice:"Belen Castillo Joselin Nicole", debe decir: "Belem Castillo Joselin Nicole". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 06 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6781 May 08- May 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y

OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: THIAGO GABRIEL BELEN CUELLO, inscripta el día 01/06/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 199, en el sentido que: en la linea 5º donde dice:"Gabriel Alejandro Belen Vives", debe decir: "Gabriel Alejandro Belem Vives"; en la linea 16 donde dice:"...linea paterna de Ataides Belen...", debe decir "...linea paterna de Atahides Belem..." y en la anotación marginal donde dice: "Belen Cuello Thiago Gabriel", debe decir: "Belem Cuello Thiago Gabriel". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 04 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6707 May 06- May 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CAMILA ANALIA BELEN CUELLO, inscripta el día 02/07/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º seccion judicial del Departamento de Salto, Acta Nº 1326, en el sentido que: de la anotación marginal de Reconocimiento donde dice "Reconocida por: Gabriel Alejandro Belen...", debe decir: "Reconocida por Gabriel Alejandro Belem..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 04 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6706 May 06- May 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GABRIEL ALEJANDRO BELEN, inscripta el día 25/03/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 116, en el sentido que: en la linea 5 donde dice:"don Atahides Belen", debe decir:"don Atahides Belem" y en la anotación marginal donde dice:"Belen Gabriel Alejandro", debe decir: "Belem Gabriel Alejandro". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 29 de abril de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6629 May 04- May 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VALENTINA BELEN SEVERO, inscripta el día 30/04/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 203, en el sentido que: en la linea 5 donde dice: "Junior Ataides Belen Vives", debe decir: "Junior Ataides Belem Vives", en la linea 15 donde dice: "...paterna de Atahides Belen...", debe decir "...paterna de Atahides Belem..." y en la anotación marginal donde dice: "Belen Severo Valentina", debe decir" Belem Severo Valentina". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 29 de abril de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6628 May 04- May 25

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SALVATIERRA, LUIS OMAR. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 317-876/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUIS OMAR SALVATIERRA, inscripta el día 11/08/1958, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 283, en el sentido que: Se debe rectificar el apellido de Luis Omar en el márgen derecho, donde dice "Salbatierra" debe decir "Salvatierra", asimismo donde dice: comparece Luis María "Salbatierra" debe decir "Salvatierra" y lo propio donde dice: nieto por línea paterna de doña Celina "Salbatierra" debe decir "Salvatierra" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 13 de mayo de 2020.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 7049 May 14- Jun 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "FERRON PAEZ GLORIA TERESA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 509-54/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: RITA TERESA PAEZ DA CUNHA, inscripta el día 21/07/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 1, en el sentido que: en el cuerpo de la partida, donde dice 'falleció "Rita Teresa Paez Da Cunha"' debe decir "RITA TERESA PAEZ LOPEZ DA CUNHA", por así corresponder. Asimismo, en la constancia marginal, donde dice "Paez Da Cunha Rita Teresa" debe decir "PAEZ LOPEZ DA CUNHA RITA TERESA", por así corresponder. por así corresponder.

Salto, 08 de mayo de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 6865 May 11- May 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Tercer Turno, en autos caratulados "PORTO GOMEZ, JOSI y BARBOZA ESPINO, PABLO FERNANDO-RECTIFICACIÓN DE PARTIDA". FA. 449-28/2020, hace saber que se presentó ante la Sede, Josi Porto Gómez, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio Acta Nº 12 de fecha 17/09/2004, de la Oficina de Registro de Estado Civil de la 11ma. Sección de Cerro Largo, en cuanto al nombre de la contrayente DONDE DICE "Josi Gómez Funari" DEBE DECIR "JOSI PORTO GOMEZ" por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 19 de febrero de 2020". ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 6815 May 08- May 22

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



BRENAL LIMITADA
CESION CUOTA

Contrato: 29/8/2019
Inscripción: No. 1824 el 6/2/2020
Cedente: Alvaro Daniel FERRANDO CLIVIO
Cesionarios: Luis Enrique FERRANDO CLIVIO (15 cuotas)
Bruno Walter SAPIO COLUSSI (15 cuotas).
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 7103 May 15- May 15

REEFER SERVICES S.R.L.
Cesión

Contrato: 19/04/2010
Inscripción: Nº 8004 el 21/06/2010
Cedente: PATRICIA ZUCCA GAGGERO (4 cuotas)
Cesionarios: Alvaro Daniel Quintana Barite (3 cuotas)
Tomás Angel Quintana Espino (1 cuota).
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 7102 May 15- May 15

CRANEOTECA S.R.L.

Contrato: 30.01.2020
Inscripción: Nº 1173 de 5/02/2020
Socios: MATIAS GALNARES RODRIGUEZ (55 cuotas) y MARTIN CASTRO ESCOTO (45 cuotas).
Capital: $ 100.000,00 (100 cuotas de $ 1.000,oo c/u)
Objeto: Desarrollo y comercialización de Software
Plazo: 30 años
Domicilio: Rivera
Administración: Matías Galnares Rodríguez y Martín Castro Escoto, en forma indistinta.
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 7101 May 15- May 15

NOVI VELIA S.R.L
CESION

CONTRATO: 7/02/2020
INSCRIPCION: 2064 (12/02/2020)
CEDENTE: Diego SCOTTI (30 cuotas)
CESIONARIO: Alvaro ALFARO (30 cuotas).
Única Publicación
22) $ 1239 1/p 7100 May 15- May 15

EEG ELECTRODIAGNOSTICO MEDICO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONTRATO: 1/2/2020
INSCRIPCION 1109 (4/2/2020)
CEDENTE: Julio Daniel Salinas Grecco, totalidad
CESIONARIOS: Diego Martin Salinas Soto: 1608 cuotas
Alejandro Cubel Tabarez 90 cuotas
MODIFICACION: Administrador y representante Diego Martin Salinas Soto.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 7099 May 15- May 15

Tucumana SRL

Contrato: 17/1/2020
Inscripción: No. 671/2020
Socios: Florencia Correa Boggiatto 35 cuotas, Javier Vaz Martins Tierno 35 cuotas y Alvaro Javier Russi Ranguis 30 cuotas.
Objeto: a) elaboración y venta de alimentos y afines, su publicidad y distribución y b) industrialización, producción, elaboración, venta, distribución comercialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios relacionados con la industria alimenticia y bebidas.
Plazo: 30 años
Administración: Conjunta por los tres socios
Capital: $ 100.000
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 4956 1/p 7098 May 15- May 15

SHIPS URUGUAY SRL

Contrato: 08/12/2019
Declaratoria: 02/05/2020
Inscripción: Nº 18163/2019
Socios: LUIS FERNANDO ALTIERI BERMUDEZ (Administrador, 40 cuotas), LUIS ANTONIO BERETTA BURGUEZ (30 cuotas), DANTE OCAMPO FORNARA (30 cuotas)
Capital: $ 45.000
Plazo: 30 años, prorrogable por períodos de 10 años c/u.
Objeto: Prestación de servicios técnico-profesionales como inspección, auditorias, peritajes, monitoreos, certificaciones, estudios, análisis, consultoría, docencia y/o capacitaciones, gestiones y tramitaciones, dentro del territorio de la República Oriental del Uruguay y en el exterior.
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 4956 1/p 7097 May 15- May 15

WHITE BUTTERFLY SRL

Fecha: 18/01/2020
Inscripción: Nº 621 22/01/2020
Socios: Sebastian Landesman 85 cuotas, Arturo Alacahan 85 cuotas
Capital: $ 170.000
Administración: indistinta
Plazo: 30 años, prorrogable cada 5 años
Domicilio: Maldonado
Objeto: importación, exportación, industrialización, producción, representación, distribución, y comercialización de productos o materias primas de cualquier tipo.
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 7096 May 15- May 15

CARDONA REPUESTOS S.R.L.

Contrato: 4/10/2019
Inscripción: 3720/2020.
Socios/ cuotas: Mauricio Xavier KARLEN GONNET (51); Carlos Alberto SARRAUTE RODRÍGUEZ (49).
Capital: $U 100.000
Objeto: Comercialización, industrialización, Importación, exportación de: repuestos y todo tipo de accesorios para vehículos automotores, motos, ciclomotores; maquinaria agrícola, insumos agropecuarios en general; todo tipo de bienes y servicios.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta
Domicilio: Cardona- Soriano.
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 7095 May 15- May 15

"G Y B TRANSPORTES S.R.L"
CESIÓN DE CUOTAS Y MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contrato: 23/10/2019
Inscripción: Nº 15931 31/10/2019
Cedentes: Giovanni BRIOZZO VERA (50 cuotas)
Marcela Araceli FREIRE AGUIAR (50 cuotas)
Cesionarios: Mauricio BELÉN FRAGA (90 cuotas)
Juan Ignacio BELÉN PEREZ (10 cuotas)
Modificaciones: "Domicilio": Ciganda 981. Libertad, San José.
"Administración": Mauricio BELÉN FRAGA.
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 7092 May 15- May 15

LAS ACACIAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato 2/3/2020
Inscripción 2858 4/3/2020 Registro de Comercio
Cedente Claudia Noemí CARRO GALLANI (50 cuotas)
Cesionaria Verónica Alejandra ALBIN HELGUERA (50 cuotas)
Modificación Administración: Diego Andrés CUITIÑO CARRO y Verónica Alejandra ALBIN HELGUERA, indistintamente.
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 7088 May 15- May 15

Sanbor Construcciones SRL

Declaratoria 2 julio 2018
Inscripcion No 10137/2018
Modifican denominación a Sanbor Construcciones SRL
Rut correcto 040508420015.
Única Publicación
22) $ 1239 1/p 7087 May 15- May 15

CLINICA CAPILAR DEL URUGUAY S.R.L.

Contrato: 31/01/2020
Inscripcion: Nº 1964 11/2/2020
Socios: Laura Lourdes PERDIGON GHAN, (40 cuotas) Gabriela Ximena NOVELLO RIVERO (50 cuotas) Pablo Alberto BALDUVINO PRIORE (10 cuotas).
Objeto: Clínica Estética Capilar, Recuperación y tratamientos capilares, Prevención y tratamiento de la caída del cabello e Implantes capilares.-
Capital: $ 150.000.-
Administración: Indistinta Laura Perdigon Ghan y Gabriela Novello Rivero; Pablo Alberto Balduvino Priore reviste la calidad de socio limitando su participación al mero aporte de capital sin realizar actividades de ninguna naturaleza en la Sociedad.-
Plazo: 20 años a contar 31 enero 2020.-
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 6195 1/p 7084 May 15- May 15

WALLCOMS URUGUAY SRL

CONTRATO: 17/02/2020
INSCRIPCION: 2490/2020, 21/02/2020
SOCIOS: Gaston Cesar Scarpelli 51 cuotas, Néstor Oscar García 49 cuotas
CAPITAL: $ 100.000
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACIÓN: Gaston Cesar Scarpelli
OBJETO: desarrollo de software, elaboración, venta, producción de productos relacionados, obras y servicios de comunicación, todo lo relacionado con la tecnología de la información; exportación, importación, comercialización de productos informáticos; realizar licitaciones, arrendar locales, contratar y/o ser contratados para arrendamiento de obras y servicios referidos al giro social y en fin realizar todos los actos conducentes a los fines expresados, en todo el territorio nacional y/o extranjero.
Única Publicación
22) $ 6195 1/p 7083 May 15- May 15

TOCO MADERA S.R.L.

CONTRATO: 21/01/2020
INSCRIPCION: 874, 29/1/2020
SOCIOS: Leticia Fabiana PEREIRA DELGADO (18 cuotas)
Victoria Claudia DE LEON GONCHERENKO (2 cuotas)
CAPITAL $ 200.000
OBJETO: Heladería, cafetería, Bar, restaurante, salón de eventos y fiestas. Dentro de su objeto podrá realizar importación, exportación,

fabricación, comercialización, y distribución de productos y podrá realizar dentro de su objeto cualquier acto, contrato, o negocio civil, comercial, industrial o de la naturaleza que sea, otorgando y efectuando toda clase de operaciones relativas a bienes o servicios afines o conexos a su actividad principal.-
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: CANELONES
ADMINISTRACIÓN: Leticia Fabiana PEREIRA DELGADO.

Única Publicación

22) $ 6195 1/p 7082 May 15- May 15

"HARBOR FREIGHT S.R.L"
Cesión de cuotas

Fecha: 15/1/2020
Inscripción: 2065, 12/02/2020
Cedentes: María Noel ESPINO DOS SANTOS y Alexander VIDAL VAZQUE (25 cuotas)
Cesionaria: Rosa Elena RICHART BICCO (25 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 7081 May 15- May 15

Venta de Comercios



Ley 2904 Promesa de Compraventa de Establecimiento Comercial. Promitentes Vendedores: Eduardo Ariel ROSTAN GILLES (RUT: 040020640012) y Ana María Rostan Ricca. Promitente comprador: "COMERCIO ROSTAN S.R.L." (RUT: 040494800010). Establecimiento Comercial. "Estación Ancap Cerro de las Armas", (estación de servicio y ramos generales) ubicado en el kilómetro 207 de la ruta 106, Paraje Cerro de Las Armas, Segunda Sección Judicial del departamento de Colonia padrón rural 3346. Acreedores presentarse por el termino de 30 días, en General Artigas 1958 de Tarariras, departamento de Colonia.

25) $ 3619 20/p 6476 Abr 27- May 26

LOPEZ MACIEL JOSE LUIS", promete vender a "GARCIA ALVAREZ ROMINA NOELI, Establecimiento Comercial que en el ramo de CARNICERIA sito en Capitán Tula numero 3684 de Montevideo entre las calles María del Rosario Ramos y Rafael.
Acreedores alli.

25) $ 3619 20/p 6365 Abr 22- May 21

OCAMPO GIANELLI Carlos Daniel y DAMIANO ACOSTA Lariza" Sociedad de Hecho promete vender a "GIANELLI SANTOS Juan Antonio", Establecimiento Comercial que en el ramo de LEÑERA la cual gira en la calle General Flores 2900 de Montevideo, entre las calles Doctor Luis Melian Lafinur y Guaviyu. Acreedores allí.

25) $ 3619 20/p 6359 Abr 22- May 21

Ley 26/9/1904.
ANDREA YANETT MOROSIN ó MOROSINI AROSTEGUI cedio derechos de promitente compradora a favor de: "COBOE S.A." de la "Farmacia OBELISCO" sita en Manuel Meléndez Nº 312 de la ciudad de Treinta y Tres, Departamento de Treinta y Tres.
Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
email: righetti@vera.com.uy.

25) $ 3619 20/p 6353 Abr 22- May 21

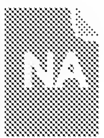
Ley 26/9/1904.
MARIA PIA PEDEMONTE CALLORDA, cedió derechos de promitente comprador a favor de: "COBOE S.A." de la "Farmacia BRUN" sita en Presidente Berro No. 530, Trinidad Departamento de Flores.
Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
email: righetti@vera.com.uy.

25) $ 3619 20/p 6352 Abr 22- May 21

Ley 26/9/1904.
"MATEO Y JULIETA LTDA." prometió enajenar a favor de: "COBOE S.A." "Farmacia Dior" sita en Guayabos No. 1509, Montevideo.
Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
email: righetti@vera.com.uy.

25) $ 3619 20/p 6351 Abr 22- May 21

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "DUTRA, MIRTA SUSANA". "RATIFICACIÓN DE TENENCIA", I.U.E.: 330-704/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Yanaína Rivero Dutra, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Tramite patrocinado por el consultorio jurídico de la Facultad de Derecho de la UDELAR. Rivera, 05 de Febrero de 2020. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 6701 May 05- May 19

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "GÓMEZ PEREIRA CARLA ADRIANA. RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA IUE: 462-796/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. José Ceferino Moreira Lemos, para que comparezca a deducir sus derechos en dicho autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite exonerado Ley 18.078. Rivera, 4 de Octubre de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 6693 May 05- May 19

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

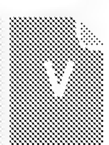
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "GARCIA DA ROSA, CAMILA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-934/2019, se hace saber que por auto Nº 7011/2019 de fecha 18/12/2019 se dispuso emplazar al Sr. NICOLAS OLIVERA DE ARMAS, C.I. 5.188.051-2, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. De mandato judicial, extiendo el presente en la ciudad de Libertad, a los tres días del mes de Febrero de dos mil veinte. Esc. Alvaro D. Urruty, Actuario.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 7080 May 15- May 29

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

Notificación Agte. Juan Gabriel BURGOS ARÉBALO

Se notifica al agente Juan Gabriel BURGOS ARÉBALO, titular de la CI 3.455.823-7, del contenido de la Resolución Ministerial de fecha 06/04/2020 recaída en el Expediente 2010-4-26-0003894, en la cual se resuelve clausurar el sumario administrativo incoado por Resolución Nº 033/2013 de fecha 25/03/2013, siendo declarado cesante por la causal de abandono al cargo prevista en el literal d) del articulo 26 del Decreto 644/971 de 05/10/1971,

fijando su fecha de baja el día 11/05/2020 en virtud de que el mismo no posee licencias pendientes de usufructo. Asimismo se notifica que en el caso que el citado funcionario mantuviera deudas pendientes con organismos públicos o privados, deberá hacerse cargo del pago de las mismas, a partir de la resolución ministerial mencionada anteriormente, quedando la administración eximida de cualquier responsabilidad vinculada a dicho endeudamiento.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 7062 May 15- May 15

JEFATURAS DE POLICÍA

JEFATURA DE POLICÍA DE CANELONES

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS, Canelones, 12/05/20

Objeto: Notificación del Sr Hugo COELHO PIVANI CI 4.071.808-9 de Resolución Ministerial s/n de fecha 17/03/20 donde el Presidente de la República resuelve Desestimar la petición en relación a su desvinculación dispuesta por Resolución del Sr Ministro del Interior dictada en ejercicio de atribuciones delegadas de fecha 28/06/17 por la causal de ineptitud en el ejercicio del cargo.-.

Única Publicación

27) $ 816 1/p 7089 May 15- May 15

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE LOTERÍAS Y QUINIELAS



Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección Nacional de Loterías y Quinielas

Se comunica al Público Apostador el cese de la comercialización de los **Juegos N.º 049 y N.º 061, denominados "CARRERA MILLONARIA" y "MEGA EMISIÓN 4"**, de la modalidad de la Quiniela Instantánea, el día 20 de Mayo de 2020. Se determina el día 19 de Junio de 2020 como plazo máximo para el cobro de los aciertos de la Quiniela Instantánea. Dirección Nacional - Resolución N.º272/2020 en Exp. N.º611/2020. Dirección Nacional.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 7074 May 15- May 15

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Comunicación de Proyecto
Viabilidad Ambiental de Localización
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 10 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, la Comunicación de Proyecto con Viabilidad Ambiental de Localización presentada por la Intendencia de Tacuarembó para su proyecto Nueva celda de disposición final de residuos urbanos y asimilables a urbanos - Paso de los Toros, a ubicarse en el padrón 2.150 de la 10ª sección catastral del departamento de Tacuarembó.

El proyecto comprende la construcción de un relleno sanitario para la disposición de residuos sólidos urbanos de Paso de los Toros y pueblos cercanos, y el cierre del actual vertedero de la ciudad. El relleno sanitario tendrá una capacidad para almacenar 42.140 m^3 de residuos sólidos urbanos y una previsión de vida útil de 5 años.

Constará con dos subceldas para la disposición de residuos, planta de tratamiento de lixiviados e infraestructura secundaria de apoyo.

La Comunicación de Proyecto también se encuentra disponible en la página de internet del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en el sitio: http://www.mvotma.gub.uy/participacion-ciudadana-ambiente/manifiestos-de-ambiente

En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, tanto en oficinas de DINAMA como en el sitio web indicado en el párrafo precedente, las apreciaciones que consideren pertinentes.

Montevideo, 5 de mayo de 2020.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 7029 May 15- May 15

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE AGRONOMÍA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECCIÓN CONCURSOS

REABRIMOS INSCRIPCIONES

Nueva modalidad de inscripción, procedimiento en http://www.fagro.edu.uy/index.php/concursos-facultad

PROVISIÓN INTERINA

CARPETA NRO. 10.219 (020400-002144-19)

1 (un) cargo de Ayudante Interino del Dpto. de Suelos y Aguas - GD Suelos - Edafología (Gr. 1, 20 hs sem., Montevideo), a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/20. Financiado con fondos no estructurales del citado Dpto. (financiación 1.1 - llave presupuestal 200 010 116)

PERIODO DE INSCRIPCIÓN
Apertura: 15 de mayo de 2020
Cierre: 29 de mayo de 2020

PROVISIÓN EFECTIVA

CARPETA Nro. 10.120 (020600-001596-19)

1 (un) cargo de Profesor Adjunto del Dpto. de Producción Vegetal - GD Sistemas de Producción (Gr. 3, 15 h sem., CRS), a partir de la toma de posesión y por el término de 2 (dos) años. Financiado con fondos estructurales del Dpto. (financiación 1.1 - llave presupuestal 200 010 112)

PERIODO DE INSCRIPCIÓN
Apertura: 15 de mayo de 2020
Cierre: 24 de junio de 2020

PROVISIÓN EFECTIVA

CARPETA Nro. 10.224 (021745-000063-20)

1 (un) cargo de Asistente del Dpto. de Producción Animal, GD Producción de Pasturas (Gr.2, 30 hs.sem., EEMAC), a partir de la toma de posesión y por el término de 2 (dos) años. Financiado con fondos estructurales del citado Dpto. (financiación 1.1 - llave presupuestal 200 010 114)

CARPETA Nro. 10.225 (021745-000071-20)

1 (un) cargo de Asistente del Dpto. de Producción Animal, GD Producción de Pasturas (Gr.2, 30 hs.sem., EEMAC), a partir de la toma de posesión y por el término de 2 (dos) años. Financiado con fondos estructurales del citado Dpto. (financiación 1.1, llave presupuestal 200 010 114)

CARPETA Nro. 10.226 (021130-002598-19)

1 (un) cargo de Asistente del Dpto. de Producción Forestal y Tecnología de la Madera, GD Paisajismo (Gr.2, 30 hs.sem. Montevideo), a partir de la toma de posesión (no antes del 01.07.20) y por el término de 2 (dos) años. Financiado con fondos estructurales del citado Dpto. (financiación 1.1 - llave presupuestal 200 010 111)

PERIODO DE INSCRIPCIÓN
Apertura: 15 de mayo de 2020
Cierre: 6 de julio de 2020

Bases de los llamados: http://www.fagro.edu.uy/index.php/concursos-facultad

En caso de producirse medidas gremiales que imposibiliten la inscripción a concurso o llamados a aspiraciones docentes, el plazo de recepción de las mismas se prorrogará por un período de tiempo igual al que estuvieron paralizadas las actividades administrativas durante el período de inscripción del mismo (Res. Nro. 1484 del 14/9/15)

Inscripciones en Sección Concursos
Montevideo: lunes a viernes de 9:00 a 12:00 horas.
Regional Norte-Salto: lunes a viernes de 9:00 a 12:00 horas.
Est. Exp. "Prof. Bernardo Rosengurtt"-Cerro Largo: lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas
Est. Exp. "Dr. Mario A. Cassinoni"-Paysandú: lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas
Centro Universitario de Tacuarembó
Requisitos que deben presentar para la inscripción: www.fagro.edu.uy

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 7075 May 15- May 15

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS "DR. MANUEL QUINTELA"



AUXILIAR DE ENFERMERÍA suplente

LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los Ciudadanos de la República entre 18 y 55 años de edad)
Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Aspirantes entre todos los ciudadanos de la República, para cargos suplentes en el Hospital de Clínicas de:
AUXILIAR DE ENFERMERÍA suplente (Esc. D3, Gdo.7, Esp. Sup.III).-
REQUISITOS (original y fotocopia):
* Cédula de Identidad vigente.
* Credencial Cívica o Certificado de inscripción en el Registro Cívico Nacional.
* Título o Diploma de Auxiliar de Enfermería registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública.
* Constancia que acredite poseer experiencia mínima de 1 año.
PERÍODO DE PRE-INSCRIPCIÓN: Desde las 8:00 hs del día 19 de MAYO de 2020 hasta las 12:00 hs del día 03 de JUNIO de 2020.-
Las inscripciones se realizaran exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
El día 04 de Junio de 2020, quienes hayan realizado la inscripción a través de la página, deberán consultar en la misma, fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases.-
Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, serán eliminados de la nómina de inscriptos.-
Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las Bases del presente llamado.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 7064 May 15- May 15

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL PASTEUR

NOTIFICACIÓN

INTIMASE A NELSON EDUARDO VUKSAN A CONCURRIR A LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL HOSPITAL PASTEUR A FIN DE NOTIFICARSE DE LA RESOLUCIÓN 1449/2020 DEL DIRECTORIO DE ASSE, EN UN PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICACIÓN FICTA, POR LA CUAL SE RESUELVE:
1º DECLÁRASE VACANTE POR RENUNCIA TÁCITA EL CARGO QUE OCUPA EL SR. NELSON EDUARDO VUKSAN BERNAL (C.I. 1.822.487-0), ESPECIALISTA VI S. ASISTENCIALES, AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PRESUPUESTADO, CORRELATIVO 10270 PERTENECIENTE A LA UNIDAD EJECUTORA 006 - HOSPITAL PASTEUR.
2º COMUNÍQUESE A LA U. E. 006 PARA SU CONOCIMIENTO Y NOTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO Y A LA U.E. 087 ASISTENCIA INTEGRAL. PASE A SUS EFECTOS A LA GEREBCUA DE RECURSOS HUMANOS DE A.S.S.E. (DIVISIÓN REMUNERACIONES E HISTORIA LABORAL). CUMPLIDO VUELVAN LAS ACTUACIONES A LA DIVISIÓN INVESTIGACIONES Y SUMARIOS DE A.S.S.E.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 6985 May 13- May 15

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL
Resolución Nro. 1897/20

Montevideo, 13 de Mayo de 2020.
VISTO: el Decreto Nº 37423 sancionado por la Junta Departamental el 7/05/20 y recibido por este Ejecutivo el 8 del mismo mes y año, por el cual de conformidad con la Resolución Nº 785/20 de 10/02/20, se sustituyen los artículos D.4090.1 y D.4090.2 a D.4090.7 y se incorporan los artículos D.4090.7.1 a D. 4090.7.17 al Capitulo I.I "De las pensiones", Titulo VI "Normas para proyectos de edificios destinados a alojamiento temporario", Parte Legislativa, del Libro XV "Planeamiento de la Edificación", del Volumen XV "Planeamiento de la Edificación" del Digesto, en la redacción dada por los artículos 1º y 2º del Decreto Nº 34.240 de 9 de julio de 2012 y la modificación del artículo 5º del Decreto Nº 37.343 de 24 de diciembre de 2019, los que quedarán redactados de la manera que se indica y se establece que el mencionado Decreto entrará en vigencia el día siguiente a la presente Resolución;

EL INTENDENTE DE MONTEVIDEO RESUELVE:
Promúlgase el Decreto Nº 37423 sancionado el 7 de mayo de 2020; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental, a todos los Municipios, a todos los Departamentos, a la Contaduría General, a las Divisiones Asesoría Jurídica, Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación, Planificación Territorial, Espacios Públicos y Edificaciones, a la Unidad de Normas Técnicas y Edilicias, a los Equipos Técnicos de Actualización Normativa, de Información Jurídica, a la Biblioteca de Jurídica y pase por su orden al Sector Despacho para su incorporación al Registro, a la División Información y Comunicación para adjuntar al expediente y comunicar a la Junta Departamental la constancia de publicación y a la División Asesoría Jurídica para proseguir con los trámites pertinentes.
CHRISTIAN MARTÍN DI CANDIA CUÑA, INTENDENTE DE MONTEVIDEO.
FERNANDO DANIEL NOPITSCH D'ANDREA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 3/p 7032 May 14- May 19

Sociedades Anónimas y Balances



REFORMAS

VENGANO S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 2020 resolvió reducir el capital integrado mediante rescate de acciones según artículos 290, 294, 310 y 312, Ley 16.060. Se convoca a acreedores deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. Documentación en Zabala 1504.

28) $ 37170 10/p 6930 May 12- May 26

FINGANO S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 2020 resolvió reducir el capital integrado mediante rescate de acciones según artículos 290, 294, 310 y 312, Ley 16.060. Se convoca a acreedores deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. Documentación en Zabala 1504.

28) $ 37170 10/p 6929 May 12- May 26

VIENSOS S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 2020 resolvió reducir el capital integrado en forma obligatoria en cumplimiento del art. 293 Ley 16.060, y en forma voluntaria mediante rescate de acciones según artículos 290, 294, 310 y 312, Ley 16.060.

Se convoca a acreedores deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. Documentación en Zabala 1504.
28) $ 49560 10/p 6928 May 12- May 26

ÑENDY SA.

Asamblea Extraordinaria Accionistas del 31 de marzo de 2020, resolvió rescatar acciones al VPP por $ 22.666.794, disminuyen: capital integrado en $ 14.977.994,82, capital integrado a autorizar en $ 7.688.799,94, Reserva Legal en $ 1.151.135,29, Resultado acumulados en $ 3.191.675,15, siendo la reducción total de $ 27.009.605,20.
Se convoca acreedores en Gabriel Otero 6337, Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
28) $ 49560 10/p 6912 May 12- May 26

PUERTO ASIS S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de abril de 2020 resolvió reducir el capital integrado a $ 1.347.717.414,15 (pesos uruguayos mil trescientos cuarenta y siete millones setecientos diecisiete mil cuatrocientos catorce con 15/100). Documentación en César Cortinas 2037, Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
Última Publicación
28) $ 37170 10/p 6653 May 04- May 15

Cantidad de avisos de fecha 15/05/2020 publicados en esta edición: 52.

BALANCES

INSTITUCION CAMEDUR
DEPARTAMENTO Durazno

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	30-09-19	30-09-18
Disponibilidades	88.036.728	70.862.935
Inversiones Temporarias	201.924.287	187.960.293
Créditos por Ventas	36.557.126	44.043.698
Otros Créditos	6.401.796	12.305.371
Bienes de Consumo	20.563.738	22.507.856
Total Activo Corriente	**353.483.675**	**337.680.153**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	90.441.722	83.381.023
Bienes de Uso	287.282.323	290.408.745
Intangibles	0	0
Total Activo No Corriente	**377.724.045**	**373.789.768**
Total del Activo	**731.207.720**	**711.469.921**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	0	0

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	0	0

PASIVO		
Pasivo Corriente	30-09-19	30-09-18
Deudas Comerciales	53.507.398	47.196.889
Deudas Financieras	0	0
Deudas Diversas	79.136.550	92.700.425
Previsiones Corrientes	0	0
Total Pasivo Corriente	**132.643.948**	**139.897.314**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	0	0
Deudas Diversas	0	0
Previsiones No Corrientes	7.227.547	4.882.072
Total Pasivo No Corriente	**7.227.547**	**4.882.072**
Total del Pasivo	**139.871.495**	**144.779.386**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	1.562.408	1.562.408
Ajustes al Patrimonio	311.519.549	301.149.828
Ganancias Retenidas	8.996.846	8.996.846
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	251.686.332	209.332.589
Resultados del Ejercicio	17.571.090	45.648.864
Total Patrimonio	**591.336.225**	**566.690.535**
Total Pasivo y Patrimonio	**731.207.720**	**711.469.921**

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-19	30-09-18
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)	1.060.989.422	1.055.632.360
Ordenes y Tiques	80.112.497	73.670.969
Venta de Servicios	129.740.501	137.744.352
Otros Ingresos Operativos	536.157	0
Total Ingresos Operativos	**1.271.378.577**	**1.267.047.681**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**1.271.378.577**	**1.267.047.681**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	138.393.314	135.006.364
Arrendamientos	516.893	470.912
Gastos de Funcionamiento	49.527.643	54.345.682
Gastos de Mantenimiento	1.862.987	0
Amortizaciones	1.352.212	1.343.206
Impuestos, Tasas y Contribuciones	2.173.424	1.429.310
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**193.826.473**	**192.595.474**

RESULTADO OPERATIVO	**20.029.524**	**26.555.059**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-19	30-09-18
Retribuciones al Personal	595.960.704	595.327.207
Cargas Sociales	45.179.806	45.344.481
Honorarios Profesionales	72.877.188	63.342.063
Consumos de Medicamentos	98.646.393	107.402.642
Consumo de Materiales y Suministros	87.910.622	86.922.706
Servicios de Salud Contratados	102.821.065	92.480.922
Gastos de Funcionamiento	18.950.429	20.112.987
Gastos de Mantenimiento	17.180.033	19.689.656
Amortizaciones	17.996.340	17.274.484
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**1.057.522.580**	**1.047.897.148**

RESULTADO BRUTO	**213.855.997**	**219.150.533**

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	1.393.286	23.862.969
Egresos Diversos	5.843.867	8.285.848
Total de Resultados Diversos	**-4.450.581**	**15.577.121**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	25.508.785	23.508.662
Egresos Financieros	23.516.638	19.991.978
Total Resultados Financieros	**1.992.147**	**3.516.684**

RESULTADOS TOTAL DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**17.571.090**	**45.648.864**

Resultado Total Integral del Ejercicio		
Resultado Total Integral del Ejercicio	17.571.090	45.648.864

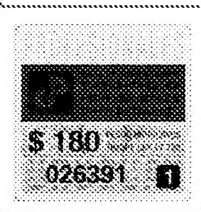
Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 10/12/2019 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 30/12/2019 (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	**Cr. Gabriel Perazza**

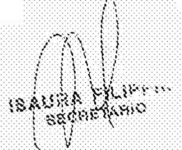
Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

Considerando los trabajos realizados y la evidencia obtenida, se entiende que estos constituyen una base suficiente y apropiada para sostener una opinión.

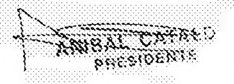
En mi opinión, los Estados Contables citados, así como sus Anexos y Notas explicativas presentan razonablemente la situación financiera, económica y patrimonial al 30 de setiembre de 2019 del Centro de Asistencia Médica de Durazno - IAMPP, así como el resultado del ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de acuerdo a las normas contables aplicables en Uruguay.
Montevideo 04 de diciembre de 2019.-







María Inés Castro
Lic. Administración - Contador
Área Economía de la Salud
JUNASA - MSP





Única Publicación

28) $ 20426 1/p 7090 May 15- May 15

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones	**Tarifa por aviso([1])**
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales	**$ 6.631.00 (*)**
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	**$ 11.288.00 (*)**
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	**$ 1.471.00 (*)**
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis	**$ 3.619.00 (*)**
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	**$ 187.00 (*)**
Edictos Matrimoniales	**$ 560.00 (*)**

Publicaciones	**Tarifa por cm([2])**
Convocatorias, Expropiaciones	**$ 166.00 (*)**
Emplazamientos	**$ 180.00 (*)**
Prescripciones	**$ 197.00 (*)**
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	**$ 1.239.00 (*)**
Avisos Varios, Remates	**$ 204.00 (*)**

Publicaciones	**Tarifa por página([3])**
Balances	**$ 20.426.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - art. 300 de la Ley 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - art. 2 de la Ley 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones	**Tarifa por cm([4])**
Documentos oficiales (resoluciones y otros)	**$ 222.00 (*)**

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **art. 318** de la **Ley 19.670** promulgada el 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda.

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	10%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	25%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	75%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	100%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos........ $ 47 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 21 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy